

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

R_A

Nº de Expediente	XPS0705/2019		
Título Abreviado	55/19 SV PA Mes Reserva de la Biosfera		
Órg. Contratación	Area de Economía y Hacienda		
Unidad Promotora	Desarrollo Sostenible		
Procedimiento	Abierto	Modalidad Contrato	Servicios
Tipo Tramitación	Ordinario	Forma Adjudicación	Pluralidad de Criterios
CPV	39.294100-0 Productos de información y promoción. 63.510000-7 Servicios de agencias de viajes y servicios similares. 79.340000-9 Servicios de publicidad y de marketing. 79.341000-6 Servicios de publicidad. 79.341400-0 Servicios de campañas de publicidad. 79.342200-5 Servicios de promoción. 79.952000-2 Servicios de eventos.		
Valor Estimado	135.950,42 €	Tipo Impuesto	IVA
Presupuesto de Licitación	135.950,42 €	Tipo Impositivo	
Total (impuestos incluidos)	164.500,00 €		
Lotes	SI	Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.	5 meses

El Sr. D. Carlos Carlos Rodríguez, Diputado Delegado del Area de Hacienda y Asistencia a Municipio de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, ha dictado la siguiente:

RESOLUCIÓN

APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DISEÑO, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y COMUNICACIÓN DE LA III EDICIÓN DEL MES DE LA RESERVA DE BIOSFERA, COFINANCIADO EL LOTE II POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL EN UN 75% (DEL PROYECTO 0068_RED TI_4_E INTERREG V-A ESPAÑA-PORTUGAL 2014-2020 POC TEC).

Vista la documentación que obra en el expediente, de la que se desprende que se ha seguido, en su tramitación, el procedimiento establecido en la normativa de general aplicación y, en particular, los arts. 116 y 156 LCSP:

A. El expediente se inició por resolución del órgano de contratación, justificando la insuficiencia de los medios personales y materiales con que cuenta la Diputación para cubrir las necesidades que se tratan de satisfacer a través de esta contratación, así como el procedimiento elegido y los criterios que serán tenidos en cuenta para su adjudicación.

Firmado por: ANA DE BLAS

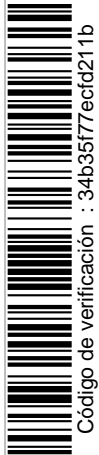
Cargo: Vicesecretario/a

Fecha: 28-08-2019 10:00:20

Firmado por: CARLOS CARLOS RODRIGUEZ

Cargo: Diputado Delegado del Area de Hacienda y Asistencia a Entida

Fecha: 28-08-2019 11:36:31



B. Se ha elaborado, en función del procedimiento elegido y de los criterios de adjudicación del contrato, el pliego de cláusulas administrativas particulares que contiene los pactos y condiciones definidoras de los derechos y obligaciones que asumirán las partes, y deberá aprobarse antes de la licitación del contrato.

C. Se han incorporado el desglose de costes, además del resto de documentos correspondientes a las actuaciones preparatorias del contrato, el certificado de existencia de crédito, y los informes jurídico al expediente y pliego de cláusulas administrativas que han de regir la contratación y de fiscalización favorable, suscrito por la Sra. Viceinterventora.

Vista la propuesta que formula el responsable del Servicio de Compras y Suministros, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas:

RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el expediente administrativo tramitado para adjudicar, por procedimiento abierto, el contrato del servicio de asistencia técnica para el diseño, organización, coordinación y desarrollo de la 3ª Edición Mes de la Reserva de la Biosfera en Monfragüe y Taejo Internacional, y su plan de comunicación, en el marco del proyecto 0068_RED TI_4_E INTERREG V-A ESPAÑA-PORTUGAL 2014-2020 POCTEP, cofinanciado 75% FEDER, para su adjudicación por procedimiento ABIERTO, utilizando varios criterios de adjudicación en base a la mejor relación calidad-precio, y teniendo en cuenta factores de carácter social, por un importe de 135.950,42 €, más el IVA, lo que supone un presupuesto base de licitación de 164.500,00 €, que se desglosa según se detalla a continuación:

Lote	Descripción	Presupuesto de licitación (IVA excluido)	Cuantía IVA	Total (IVA incluido)
1	Diseño, organización, coordinación y desarrollo de la III Edición del mes de la reserva de la biosfera de Monfragüe.	37.190,08 €	7.809,92 €	45.000,00 €
2	Diseño, organización, coordinación y desarrollo de la III Edición del mes de la reserva de la biosfera de Tajo-Tejo internacional.	53.305,79 €	11.194,21 €	64.500,00 €
3	Plan de comunicación para la divulgación y promoción del mes de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe y de Tajo-Tejo Internacional.	45.454,55 €	9.545,45 €	55.000,00 €

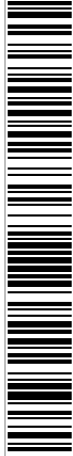
SEGUNDO: Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares de 22 de agosto de 2019, que obra en el expediente, y el de prescripciones técnicas particulares suscrito el 28 de julio por la Técnico de Administración de Empresas, Dª Mª del Carmen Alonso Merino, que regirán la presente contratación.

TERCERO: Efectuar la aprobación del gasto por un total de 164.500,00 €, de manera que se autoriza por el mismo importe (N.º de operación 220190023202, 220190023206, y 220190023207, de 23 de julio de 2019), con imputación a las aplicaciones presupuestarias que se indican más abajo:

Anualidad	Aplicación Presupuestaria	Importe
2019	04-4326-226.06 (RC N.º 220190023202)	45.000,00 €
2019	04-4393-227.06.18 (RC N.º 220190023206)	6.180,00 €
	04-4393-227.06 (RC N.º 220190023206)	58.320,00 €
2019	04-4326-226.30 (RC N.º 220190023207)	30.000,00 €



Código de verificación : 34b35f77ecfd211b



Código de verificación : 34b35f77ecfd211b

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=34b35f77ecfd211b>

Anualidad	Aplicación Presupuestaria	Importe
	04-4327-226.30 (RC N.º 220190023207)	13.200,50 €
	04-4327-227.06 (RC N.º 220190023207)	11.799,50 €

CUARTO: Disponer la apertura de la licitación por procedimiento abierto, y publicar la presente resolución, junto con la memoria justificativa, el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas y el anuncio de convocatoria de la licitación, con la advertencia de que las proposiciones deberán presentarse necesariamente en el portal de contratación de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres.

Lo decreta, manda y firma de lo que como Secretario certifico.

Documento firmado electrónicamente cuya autenticidad y fecha es verificable en el sitio y mediante CSV indicados en informe al margen.

Firmado por: ANA DE BLAS**Cargo:** Vicesecretario/a**Fecha:** 28-08-2019 10:00:20**Firmado por:** CARLOS CARLOS RODRIGUEZ**Cargo:** Diputado Delegado del Area de Hacienda y Asistencia a Entida**Fecha:** 28-08-2019 11:36:31